MONUMENTO

GUELL Y FERRER

Adoptado en 27 Marzo último por la Junta Directiva del Fomento de la Produccion Española el acuerdo de perpetuar en alguna forma la memoria del eminente proteccionista Excmo. Sr. D. Juan Güell y Ferrer á cuyos patrióticos esfuerzos tanto reconocimiento deben los grandes intereses nacionales de la produccion y el trabajo, confió en 23 Diciembre á la Comision ejecutiva que suscribe los trabajos necesarios para la realizacion de un pensamiento al que no podian menos de asociarse todas las clases productoras y amantes de la prosperidad del país.

Cumpliendo la comision con tan honroso mandato propuso la ereccion de un monumento digno del nombre ilustre cuyos servicios debia conmemorar, abriendo al efecto una suscripcion que se apresuró á encabezar la Directiva del Fomento de la Produccion Española con la cantidad de mil ochenta y cinco duros, procedentes de donativo particular de los individuos que en la actualidad la constituyen, y son los Sres. D. José de Letamendi, Presidente, D. Jaime Fonrodona y D. Sebastian Garcia de Robres, Vice-presidentes, D. Joaquin Volart, Contador, D. Miguel Buxeda, Tesorero, D. Enrique Batlló y D. Venceslao Fortuny, Secretarios, D. Francisco Taulina, D. Francisco Domingo, D. Pedro Milá, D. Juan Fornell, D. Enrique J. Vidal y Valenciano, D. Francisco Madorell, D. Salvador Mañach, D. José Mestra, D. José Pi Solanas y D. Francisco de P. Isaura.

Facultada la Comision ejecutiva para llamar á su seno á las respetables personalidades que pudiesen y se dignasen acudir á ausiliarla con sus luces y experiencia, ha solicitado el concurso de algunas, sin olvidar á los representantes de la prensa diaria, al mismo tiempo que por la asociacion iniciadora del pensamiento se invocaba el apoyo de las corporaciones provincial y local.

Es llegada pues la oportunidad de hacer un llamamiento general á las instituciones todas que bajo una ú otra denominacion asumen así en la península é islas adyacentes como en Ultramar, la representacion de los grandes intereses en que se fundan la riqueza y la prosperidad de los pueblos. A este fin se hace esta Comision un deber de dirigirse á esa digna presidencia, excitando sus sentimientos patrióticos en favor del levantado propósito que tiene la misma la grata mision de realizar, en la confianza de que no dejará de favorecerla con todo el apoyo moral y material que su importante representacion le permita.

Cuando probada por el toque de una triste experiencia decaen en todas partes las tan decantadas prácticas libre-cambistas y se disponen los poderes todos del continente europeo á volver sobre su marcha económica perturbada durante algun tiempo por el funesto expejismo de la utopia individualista; cuando hay que levantar sobre bases firmes y duraderas el crédito, el trabajo, la independencia y el prestigio de la patria española, abrazándose decididamente á un criterio económico nacional tan amplio como generoso y armónico; precisa unirse con el vínculo del comun reconocimiento á los varones ilustres que han consagrado todo el vigor de su privilegiada inteligencia, todos los instantes de su laboriosa carrera á la defensa de la causa de la prosperidad del pais y alzar sus nombres sobre los últimos restos del libre cambio como garantía de un próximo y duradero triunfo.

Barcelona 1 de Febrero de 1879.

PRESIDENTE.

JAIME FONRODONA.

CONTADOR.

FRANCISCO TAULINA.

CAJERO.

ENRIQUE BATLLÓ.

EL SECRETARIO DE LA COMISION EJECUTIVA.

JOSÉ PI SOLANAS.

NOTAS

Para legarse á la posteridad el nombre de las corporaciones y particulares que se han suscrito y de las que en lo sucesivo se suscriban se ha abierto un libro en el que se adherirá el documento de esa Corporacion que haga constar su donativo. Como recibo se le remitirá á esa respetable Corporacion un título que recuerde su noble apoyo á nuestra idea.

Direccion de la Correspondencia:

Sr. Secretario de la Comision Ejecutiva del monumento á Güell y Ferrer, Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Lonja del Mar, Barcelona.